

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Sábado 3 Diciembre de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.091

## Después de la huelga

### Obligado comentario

No vamos a entrar en la reseña minuciosa de todo cuanto ha sucedido en los dos días, en que la población ha estado sin pan y sin diarios. Ya la prensa de la mañana con toda extensión ha relatado los pormenores de esas dos jornadas y es innecesario que repitamos las mismas narraciones que ya el público conoce a la perfección por nuestros colegas. Ahora bien, no queremos en manera alguna, dejar pasar sin comentario esas dos huelgas y deseamos que aquí sea imparcial y sereno, sin apasionamientos y sin ánimo de molestias, pero también sin bombos porque sí y elogios no sentidos.

No censuramos la huelga, ni la actitud de los trabajadores al plantearlas. Siempre hemos mantenido y mantendremos el principio de considerarla lícita cuando se trata de alcanzar reivindicaciones justas—en este caso se encontraban los tipógrafos y los panaderos—pero hemos de consignar nuestra hostilidad a todo lo que signifique violencia, siempre innecesaria para la consecución de lo que se persigue, y mucho más la comisión de desmanes, francamente de tipo salvaje, y que en la mayoría de los casos son realizados por turbas delincuentes, que al amparo de las huelgas dan rienda suelta a sus instintos de rapiña, cristalizados en destruir por el placer de destruir y en apoderarse impunemente de lo ajeno. Esto cae dentro de lo intolerable y ningún gobierno, y ningún régimen puede aceptarlo, ya que es principio básico, aquí y en todas partes, el mantenimiento del orden público, cueste lo que cueste y la defensa de la propiedad ajena, sea de quien sea. Nada justificada ni puede justificarse. Esos asaltos a los establecimientos, realizados tranquilamente por profesionales del robo, en el día de ayer, escudándose en una huelga que se desenvolvía normalmente, ni esas agresiones a los agentes de la autoridad que se limitaban a cumplir con su deber y otros lamentables hechos cometidos a plena luz del día, en una ciudad de ochenta mil habitantes con la aquiescencia, en algunos momentos, de personas llamadas a evitarlos.

Nos damos perfectamente cuenta de la posición difícil del Sr. Gobernador civil de la provincia y por ello queremos ser

muy parcos en las censuras. Su interinidad, su condición de ser «hijo de Cádiz», su cargo de concejal de elección popular, su filiación política incluso, que no es ni mucho menos la del Gobierno, le forzaban a un desentendimiento lleno de vacilaciones y de timideces. Y así sucedió todo. Así pudo estar la ciudad a merced de dos docenas de saltadores, que bastante poco hicieron, ya que pudieron haberse arremetido contra la propiedad privada, que para todo hubo lugar y margen de tranquilidad y falta de represión a su tiempo.

Cuando ya no tenía remedio se llenaron las calles de guardias de todo género, de fuerzas del ejército, de medidas precautorias de toda clase, pero el remedio llegaba tarde, y la debilidad y tolerancia gubernativa, que no debió existir ni un solo minuto, había ocasionado una alarma en la ciudad y unos perjuicios de difícil reparación. Repetimos que comprendemos la posición del Sr. Gobernador civil y eso va en su abono.

Como esta huelga no será la última, como habrán de plantearse otras más, y al amparo de ella volverán otravez los salvajes de siempre a intentar hacer de las suyas, sirvan de enseñanza la deplorable experiencia de los dos últimos días. De lección, para que cuando no exista gobernador civil propietario, el cargo recaiga en persona ajena a la ciudad; en el Presidente de la Audiencia, por ejemplo, y sobre todo es lo mejor que no transcurra un período tan grande sin que el Gobierno tenga su legítimo representante en Cádiz.

Así lo pedimos y ese es nuestro comentario. Evitar los acontecimientos desagradables, prevenir y la máxima energía para la represión cuando ésta es necesaria. Lo demás, el gran aparato cuando todo ha terminado no conduce a nada, y es solo poner de actualidad el famoso refrán de «a moro muerto, gran lanzada», que tiene cierto tufillo deportuguesado y de fanfarronería, imposible de compaginar con las viriles actuaciones que la República reclama y necesita en todas partes.

### UNA CAMPAÑA

## La evolución de Barbusse

Cuando Henri Barbusse, en medio de las exaltaciones, de los gritos patrióticos, de las bellas proclamas y de los discursos no menos belicosos, marchó al frente, iba convencido de la legitimidad de su idea.—Estridencias de charangas militares, promesas, condecoraciones y los aplausos no le incitaban a partir. Partes, monumentos póstumos con hermosas dedicatorias al «valor» todo cuanto una sociedad ha creado para engañarse así propia, para ridiculizar más a sus víctimas, no le producía más que un estremecimiento de indignación. Y sin embargo...

Henri Barbusse, el pasifista convencido, el socialista consecuente que seguía el camino rudo, pero firme de Jaurés, se lanzó como un combustible más en el rojo horno del catorce. Barbusse que al ideal de paz, había elevado un trono altísimo, Barbusse que había gritado casi solo, desafiando el militarismo europeo, cuando era más fuerte, iba a abominar de esta ruta que le había marcado su espíritu? Y sin embargo...

Fue al frente. Vistió el paño azulado, y empuñó el fusil. Lu-

te en Agosto de 1914 (1) exponía su pensar, su criterio del momento, y la receptividad de la situación. Esta guerra, decía, es una guerra social que quizás hará dar un paso definitivo a nuestra causa—la hermosa causa de la paz—Y añadía, su pensamiento dominante: no parto solamente como francés, sino como hombre. Es decir, no reparaba en los medios, para abatir a los enemigos de la concordia universal. Los fantasmas arcaicos del nacionalismo y el imperialismo. Creía, que ese caos, iba a ser una liberación, que iba a ser, la puerta abierta a los principios que profesaba. Y en las Naciones, el rotativo que plasmaba imágenes, y que palpitaba en medio de las convulsiones de la época, preguntaba en un artículo... ¿Por qué te bates?—Este estado anímico le embargaba. ¿Por qué te bates? Te bates por esto, te dicen unos, te bates por aquello, te dicen otros. Te bates por algo que no es lo que te dicen: te bates por la justicia y la liberación de los hombres. En aquellos días, Barbusse creía equivocadamente, que aquella era una guerra contra las impurezas, una cruzada en favor del progreso, pero... de este error, de esta equivocación salió. Que alguna vez estallará una guerra, sin ruidos tenebrosos, sin delirios de crueldad. La guerra hermosa, noble, admirable: el concierto del martillo y del hierro, el yunque y el horno, el taladro minero, el inmenso campo del microscopio y el laboratorio, los viejos archivos de la Historia, el extenso camino del trabajo. Surgirá de la escuela, del taller, saldrá, triunfante de las aulas de las Universidades. Y entonces sí podremos confiar en que una guerra venga a otra guerra: La del progreso, la del trabajo, la de la ciencia, sutil y sin ruidos, infiltrándose lenta contra la otra, bárbara y ridícula, con siniestros resplandores de tramoya, en que los hombres tienen el principal papel.

En verdad, es una tramoya que moverá a la risa sinó fuera por la cruda realidad que sustenta en su fondo.

El labriego sencillito, sin odioso obrero atento sólo a su trabajo, tiene que herir, matar, a otro obrero que como él, se asienta en su industria, a otro alderno sin odios también, y a quien no conoce, a quien a la fuerza tiene que odiar.—¡Ah!—Pero es, que se le dice, que la patria lo quiere, que la patria está en peligro, que el invasor—si esto lo fuera, la defensa sería permitida—el enemigo del otro lado de la frontera, quiere cebarse con nuestra sangre, y se le empuja, se le llama el cerebro de tópicos patrióticos. Y aquel que desconocía que existía otro pueblo que el suyo, otra nación que la de que es hijo, se inflama de ardiente sentimiento, de bella literatura, y sólo tiene un deseo. ¡Matar!

Mucho debían cuidar los padres, de marcar a sus hijos en la endeble cera de su juventud,

(1) «Palabras de un combatiente».

estas sabias doctrinas. Las más sanas, las más reflexivas y hacerlo soldado—¡sí soldado! cómo diría Diez—Canedo, contra todo lo malo, lo impuro, contra todo lo falso.

Y ahora la interpretación clara, sintética de Barbusse. No evolución en sus ideas, clasificación, mejor, admite Rafael Caro Raggio, aunque el recorrido a través de los años, acuse un avance, ante el mundo y por el mundo. Han pasado los años y Henri Barbusse, desengañado, cada vez más pacifista, teme que se anime el resplandor de la hoguera y entonces, orador rectilíneo, seco, anguloso, como fusta vocalizada, exclama ante su auditorio de los «Antiguos combatientes».

Ahora, ya sabemos implacablemente, que la guerra, es un medio empleado por una casta internacional, ávida y feroz. Y mientras ellos, y la incultura y la ira gobiernen y conduzcan sus negocios a través de la carne humana, las guerras, saldrán unas tras otras, hasta la ruina total, hasta el osario, hasta el silencio... Fue en 1920, pero aun zumban sus frases.

Frases, que sin duda son el mejor colofón.

ALONSO DE VILHENA.

## Pro Cantinas Escolares.

Continuación de la lista de aportaciones voluntarias mensuales suscritas para atender a la iniciativa de crear cantinas escolares en las Escuelas Públicas.

OCTAVA LISTA  
Suman las siete listas anteriores, Ptas. 1.191'00.

Con 5 pesetas  
D. Joaquín Pérez García.  
D. Benito Varela Varela.  
D. Servando Rama Canales.  
D. Eduardo Guerrero de la Escosura.

Con 2'50 pesetas  
D. Enrique Díaz Martínez.  
D. Francisco Díaz Mariscal.  
D. Aurelio González García.  
D. Manuel Iglesias Antolinez.  
D. Antonio Ruiz Moreno.  
D. Heliodoro López Domínguez.

Con 2 pesetas  
D. Miguel Sibón Castillo.  
D. Antonio González Jiménez.

Con 2 pesetas  
D. Manuel Orduña del Campo.  
D. José Romero Torres.  
D. José Muñoz Valcarcel.  
D. Juan A. Santander Carrasco.

Con 1'50 pesetas  
D. Conrado Santander Carrasco.  
D. Rafael Luna Vigos.  
D. Antonio Riosoco.  
D. Angel Muñoz Morino.  
D. Manuel Soler Torrejón.  
D. Manuel Vázquez Mancilla.  
D. Andrés Troyano Mellado.  
D. Federico Jiménez Mena.  
D. Juan Gutiérrez Rojas.

Con 1 peseta  
D. Eladio Campe Amaya.  
D. Antonio Vega Bena.  
D. José L. Sánchez del Arco.  
D. Antonio Vega Hidalgo.  
D. José López Castillo.

D. Martín Aragón Barbera  
D. Pedro Payan Tudela.  
D. Crescencio Torres Pérez.  
D. José Aragón López.  
D. Francisco Martín Ripollé.  
D. José Rodríguez Sánchez.  
D. Manuel Rosa Bonilla.  
D. Manuel Accame Campos.  
D. Juan González Delgado.  
D. Adolfo Fernández.  
D. Manuel de Reviso.  
D. Pedro Durán Campos.  
D. Sebastián Otero Orihuela.  
D. Joaquín Rodríguez Iglesias.

D. Enrique Andrey.  
D. Manuel J. Gutiérrez.  
D. Sebastián Amaras.  
D. Leonardo Arce.  
D. José Rufiz Mendoza.  
D. José Marchante.  
D. Juan Domínguez de Cepeda.

D. Luis del Rosal Caro.  
D. José Macías Carrera.  
D. Emilio Rivera Pérez.  
D. Pedro Vidal Abarca.  
D. Rafael Reig de Den.  
D. Daniel Conchete Zapico.  
D. Miguel Pintado.  
D. Aurelio Gámez García.  
D. Victorino García Díez.  
D. Miguel Peñalver Vázquez.  
D. José Crespo y Lainez.  
D. Pedro Rocha Domínguez.  
D. Francisco Rosa Gamaza.  
D. Jerónimo Escot Bonilla.  
D. Cesáreo Alvarez Torreira.  
D. Eduardo Muchada Cárdenas.

D. Nicolás García Martínez.  
D. Manuel Gago Calderón.  
D. Miguel Moreno.  
D. José Galeano Corrales.  
D. Jerónimo España García.  
D. José M. Benjumeda Simón.

D. José Romani García.  
Con 0'50 céntimos  
D. José Morales Cervantes.  
D. Celestino Sánchez Martínez.

D. Fernando Trujillano Muñoz.  
D. Manuel Ferreira Patino.  
D. Miguel Salas Bravo.  
D.ª María Castillo Segura.  
Luis Bello Pulido.  
D. Antonio Puerto y Puerto.  
D. Juan Benítez Lozano.  
D. Juan Vázquez Andrade.  
D. Juan García Vadillo.  
D. Tomás Manzanas Hernández.

D. Francisco Rodríguez.  
D. Juan Albrici Salamanca.  
D. Diego Quinones.  
D. Emilio Paredes Díez.  
D. Juan Monrío Gavira.  
D. Francisco Morera Colado.  
D. Ramón Córdón.  
D. José Quirós García.  
D. José Cala Penalvé.  
D. Emilio Alfaro Porrúa.  
D.ª Manuela de Lora.  
D. José Trujillo Mendoza.  
D. José Mendoza González.  
D. Vicente Manzanas López.  
D.ª Africa Galván de Praxedes.

D. Leonardo Hita Sánchez.  
D. Rafael Sánchez Camacho.  
D. Juan Vázquez Aguilar.  
Con 0'25 céntimos  
D. Juan Zamora Andrés.  
D. Francisco Molina Santiago.  
D.ª Rosa Jaldón Mora.  
Suman las ocho listas mensualmente, 1.315'75 pesetas.  
(Continuará)

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: «Dolores», «Manolo», «Emilia», «Dela Monis», «Mannel Monis» y «Pepe Monis» De don Gaspar «Macaya» y «Dominguez Leal». Pescaderías Cantábricas S. A.: «Cantábricas núm. 1», «Cantábricas núm. 2», «Cantábricas núm. 3», «De Lioret Zaragoza»: «Sagrado Corazón núm. 1» y «Sagrado Corazón número 2». De don Jesús Casas Serqueira: «Alonso» y «Victoria». De don Ignacio Senabre Verdú: «Ignacia», «Samil», «Masso número 6» y «José Senabre». De don José Sibón Pantoja: «Emilio» y «Teodoro Sibón». De don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fernandito Domínguez», «Finita», «Elyra», «Rainundo», «Dominguez», la señora Vinda de Canosa Cierzo: «Catosa» y «Cielito». De don Antonio Aguirregomezorta: «Tritonia» y «Cho-Ko». De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: «Toralla», «Arno» y «Aralar». De don José Iglesias Pérez: «Río Mesa». De pesquera Pasaitarra S. L.: «María Teresa» y «María Luisa». De don Manuel Sibón Perrián: «Santa María de P.» De don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina». De don Antonio Lustré Vale: «Atlántico núm. 1». De don Saturnino Veiga Barreiro: «Iberia», «Tigre», «Vibora». De don don Francisco Riego: «Nuestra Señora del Carmen». De don Manuel Díaz Pérez: «Conchita», «Gutiérrez núm. 1», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados». De don Casiano Veiga Gandara: «Casiano» y «Baltasa». De don Pedro Vicente Equerros: «María Luisa». De don Gumersindo Roura: Guimerá y Rusiñol». De don José León de Carranza: «Cimarrón», «Almirante de C. Rafael Arcángel», «Punta Azamor», «Sirius», «Carmen», «Micaela» y «Tiburón». De don Vicente Larranaga: «Fantástico». De don Benigno Montenegro: «Montenegro Costas» y «Montenegro Goberna». De don Manuel Pujales: «Pujales». Antonio Armada: vapores «Armada núm. 1 y Armada núm. 2».

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Fernandito Domínguez y Domínguez Macaya, 310 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillastreciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, gallos, congrios, ranas, catamares, pargos, panchos, palos, brótolas y breças.  
Carmen, 6 cajas de pescados, de 60 kilos y 54 de 30, con las mismas clases que las anteriores.  
Samil y Masso, 58 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.  
Josefa Colomer y Joaquina Villoc, 62 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

#### PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1,30 y 2'35; Almejas, 0,35 y 2,00; Sables, 0,70; Besugos, 1,10 y 1,35; Cachuchos, 0,50; Serruchos, 1,05; Breças, 1,45; Calamares, 1,30; Cazón, 1,50; Cigalas, 1,05 y 1,35; Chocos, 1,15 y 1,50; Gambas, 0,90 y 1,30; Huevas, 1,30; Japonesas, 1,30; Jureles, 0,50 y 0,70; Lisas, 1,50; Lías, 0,80; Mojarras, 1,50; Morrallas, 0,80 y 0,90; Pescadas, 1,15; Pescadillas, 0,70 y 1,70; Pijotas, 0,80 y 1,50; Rapes, 0,90 y 1,15; Rayas, 0,70 y Salmonetes, 2,55.

## De la pasada huelga

Resueltos los dos conflictos obreros planteados en nuestra población, hoy renació la tranquilidad en la misma, y tipógrafos y panaderos reanudaron su labor normal. En la imprenta donde EL NOTICIERO GADITANO se edita, a la hora de costumbre se restableció la actividad de siempre, acudiendo todo el personal al trabajo.

No obstante, durante toda la mañana, prestaron servicios por diferentes sectores de la Ciudad, las fuerzas de Guardias de Asalto, llegados ayer de Sevilla, armados con tercerolas, no registrándose el menor incidente desagradable.

En las panaderías hubo cola desde bien temprano y el abastecimiento público estuvo garantizado como en los días anteriores. En la Casa de Comunicaciones y en otros edificios públicos se ejerció vigilancia durante todo el día.

## Fuución benéfica

En fecha próxima se celebrará en nuestro primer coliseo, una gran Velada Artística, organizada por la Asociación de Empleados de Banca, a beneficio de su Montepío Nacional.

El Conjunto Artístico Pro-Cultura, que dirige tan acertadamente el veterano aficionado don José Roquero, y que tan excelente impresión causó en la noche de su debut, hará su segunda presentación en esta velada, poniendo en escena una de las celebradas producciones de los inagotables y aplaudidos Hermanos Quintero y un entremés del graciosísimo autor Pedro Pérez Fernández.

Por ahora no podemos adelantar más detalles, bastenos decir, que la Comisión organizadora está haciendo gestiones para rodear la velada de los mayores alicientes. En sucesivas ediciones, seremos más explícitos.

## Anúnciese en este periódico

## Cine Municipal

Sábado 3 Diciembre de 1932  
A las 7 y 10 y 12

Un conjunto de estrellas con Anna May Wong, Varner Oland, Mariene Dietrich, y Clive Brook, en

**El expreso de Sahanghay**  
(en español, por dobles)  
Es un film Paramount.

Sillón y Butaca... 2'00  
Amfiteatro... 0'50

## Cine Gades

Sábado 3 Diciembre de 1932  
A las 6 y 112 y 10 y 112

Estreno

## Maridos errantes

por Clive Brook y Vivienne Osborne  
(Es un film Paramount)

Sillón D. a 5.ª... 1'25  
Idem 6.ª a 19... 1'00  
Butaca... 0'75

Se espera mañana  
«S. U. L. T. I. M. A. N. O. C. H. E.»  
(en español)

Está abierto el apartado de localidades de 9 a 1 y de 2 a 3.  
Teléfono 2835

## El Colegio de Abogados

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, al recibir atenta indicación telefónica del Sr. Decano del de Madrid para asistir el próximo día 3 a la Asamblea sugerida por los de algunas provincias, representada por su decano, tanto por la imposibilidad manifestada por éste de concurrir personalmente, como por hallarse perfectamente identificada con lo resuelto por aquel Colegio en su sesión del 21 anterior, en el sentido de limitarse a ejercitar en términos generales el derecho de petición ante las Cortes y el Gobierno respecto de los recientes decretos de jubilaciones forzadas de funcionarios judiciales y fiscales, ha contestado adhiriéndose a este acuerdo e interesándole ostente su representación en el expresado acto.

# Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## Ayuntamiento

### VISITAS

Las recibidas durante el día de hoy por el señor Alcalde.

Don José Lorenzo Hernández, Médico; don Agustín Bernal Sánchez y señora; don Gregorio Hernández, Director de la Escuela Normal.

### COMISIONES

Policía Urbana a las 18 horas del Lunes.

### TELEGRAMA

El Sr. Alcalde ha recibido el siguiente del Sr. Alcalde del Ferrol:

—Necesidad acudir Madrid antes aprobación presupuesto marina, fin recabar consignaciones para nuevas construcciones provechosas estado que a la vez sostengan estas factorías en plena actividad, garantizando continuidad demanda materiales de centros industriales esa ciudad, cuya importancia está determinada en estadística poseemos que supone ocupación importante número de obreros de esa. Rogamos encarecidamente en nombre Ayuntamiento, Cámara Comercio y demás entidades represente este comité, acuda representación esa Cámara, capital república lunes próximo cinco corriente, para asistir reunión celebraremos medio día local Cámara Oficial Comercio, Atocha, 33, Madrid, por comisión Defensa Ferrol.

### SOBRE ORNATO E HIGIENE DE LAS VIVIENDAS.—NOTA DE LA ALCALDÍA

El señor Alcalde nos facilitó esta mañana la siguiente nota oficiosa:

—Como se ha venido propagando, en diferentes ocasiones, y últimamente en algunos manifiestos que han circulado por la población, la falsa especie de que el Ayuntamiento noatendía, como era debido a la higiene y urbanización de las viviendas, en cuyas tareas podría encontrarse alivio a la crisis obrera, la Alcaldía debe hacer constar los datos siguientes, cuyos comprobantes se encuentran en la mesa de su despacho, facilitados por el negociado correspondiente:

«Obras de fachada».—Ejecutadas, 441; Comenzadas, 157; Pendientes, 76.  
«Reparos interiores».—Ejecutadas, 106; Comenzadas, 99; Pendientes, 64.  
«Muretes en Extramuros».—Comenzadas, 14.  
«Obras varias».—Ejecutadas, 5; Pendientes, 4.  
«Sanciones».—Cobradas, 55; Condonadas, 7; Pendientes, 7.

Esta estadística se refiere únicamente al período comprendido desde 1.º de Junio al 31 de Octubre del presente año y revela el esfuerzo que vienen realizando con la mayor actividad y celo, en esta materia, los señores Tenientes Alcaldes y concejales, a quienes está confiada esta misión, y la Alcaldía tiene especial interés en que así se haga público.

También debe significar que no quiere esto decir que el Ayuntamiento se dé por satisfecho con ello, sino que está dispuesto a intensificar aún más esta campaña, de ornato e higiene, de las viviendas y que cuando comience a funcionar la Oficina Sanitaria, que será dentro de breves días, todos los ciudadanos podrán acudir a ella, y denunciar todo lo relativo a esos extremos, en la seguridad de que inmediatamente serán atendidos por el personal de la misma y ordenadas las obras que sean precisas.

### LAS BRIGADAS SANITARIAS

El Sr. Alcalde nos manifestó que ya se encontraban actuando

las brigadas de agentes sanitarios que había designado para proceder a la inspección de los alambres de la ciudad.

### LA RESPONSABILIDAD POR LA DESTITUCION DEL SEÑOR JIMENEZ LEBRON

El Sr. Alcalde nos manifestó asimismo que el día 1.º del corriente había ingresado en la Caja municipal el ex-Alcalde D. Ramón de Carranza la suma de 11.333'33 pesetas, importe de la responsabilidad civil en que incurrieron todos los concejales del Ayuntamiento dictatorial, que decretó la destitución del facultativo de la Beneficencia municipal D. José Jiménez Lebrón, y en virtud de sentencia judicial.

«Esa suma corresponde a los haberes dejados de percibir por dicho médico durante el tiempo de la suspensión y que al ser reintegrado a su puesto le fueron abonados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

### INSPECCION DE TRAFICO

Teniendo en proyecto la Inspección del Tráfico la reorganización de las paradas de automóviles que se dedican al servicio público, tanto de lujo como taxímetros, concede un plazo de cinco días, a partir de esta fecha, para la obtención de la oportuna licencia a aquellos que carezcan de ella, haciendo saber que transcurrido dicho plazo no se concederá ninguna hasta tanto no se lleve a efecto la expresada organización.

### DE ABASTOS

Durante la pasada quincena fueron decomisados los siguientes géneros:

Matadero municipal, tres reses.  
Mercados de la Libertad, de la Merced y Lonja del Pescado: 177 manojos de cebollas y 140 cebollas sueltas.  
4 cuartillas de perejil.  
28 naranjas.  
6 ristras de ajos.  
7 docenas y media de platos.

108 manojos de rábanos.  
40 kilogramos de calamarses.  
20 idem de boquerones.  
30 idem de bonito.  
120 idem de lúas.  
840 idem de pescadillas.  
1.740 idem de cachuchos.  
En diferentes tahonas fueron decomisados 100 kilogramos de pan por falta de peso.

También han sido multados por expender leche no nociva y no utilizar los precintos ordenados cuatro industriales de la localidad.



**Canas**  
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

**La Flor de Oro**  
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpe la caspa y es de uso muy agradable

EN PERFUMERIAS

**LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION**

## De San Fernando

### GRANDIOSO FESTIVAL ARTISTICO EN EL TEATRO DE LAS CORTES.

Fecha memorable para la Academia de Música de San Fernando, la del 30 de Noviembre pasado, por el grandioso éxito obtenido en la función que ha beneficiado de los comedores de caridad celebraron en el simpático e histórico Teatro de las Cortes.

No había una sola localidad vacía, el lleno fué de los que hacen época.

A la hora anunciada la orquesta dirigida por el joven «amateur» D. Julián López de Santamaría, a telón corrido, interpretó el preludio del segundo acto de la hermosa zarzuela titulada «El Caserío».

Una estruendosa ovación prodigó el público al joven director y a su bien conjuntada orquesta. Acto seguido se levantó la cortina para la interpretación del juguete cómico en un acto titulado «El primer torro», obra graciosísima, que hizo pasar un agradable rato a la concurrencia y en cuya interpretación se distinguió notablemente la bella Srta. Martínez que graciosísima, con gran desenvoltura, perfecta dicción y como la mejor artista hizo su papel de Pilar admirablemente; la Srta. Fernández Pery, muy en carácter en su papel de D.ª Perseverancia e igualmente la Srta. García en Enrique; Ascencio, Sarachaga y Oneto muy en carácter.

Para todos hubo aplausos a gran levandándose la cortina varias veces en honor de todos los artistas. La hermosa y difícil zarzuela en un acto y tres cuadros, en verso, letra de Echegaray y música del maestro Caballero, siguió en el programa. La presentación de la obra e interpretación verdaderamente admirable, como la pueda poner la mejor Compañía de profesionales.

La Srta. Sánchez Orive, muy bien en su papel de Pilar, cantó con mucho gusto y escuchó mucho aplausos por su trabajo, la Srta. Feria muy graciosa en la verdulera Antonia; así como las Srtas. García, Aceituno (C) y Subirana en sus respectivos papeles.

Del sexo fuerte bien en verdad Sarachaga, en el papel del Sargento, Ascencio en Timoteo y Oneto en el tío Isidro muy bien; muy cómico Hernández en P.ª cual, en un mutis recibió una ovación que le obligó a saludar al público, el Sr. Fernández en Jesús muy bien como cantante y como actor.

Los coros muy bien ensayados y con inmejorables voces, los caballeros mejor que las señoritas. El coro repatriados fué repetido hasta tres veces, saliendo admirable.

Para terminar, la obra salió como decimos antes, muy bien. La cortina se levantó muchas veces y al palco escénico salieron a recibir el homenaje de los aplausos la Srta. Juanita Abad y el Sr. López de Santamaría, maestros que han montado esta obra y a los que se le debe el éxito de su interpretación.

Como fin de fiesta, la rondalla que dirige el excelente concertista D. José L. Figueredo y de la que forman parte los profesores: López de Santa María, Laureano (M) López, Cerro, Bueno, Reula, Mota, Rodríguez, Aragón, Máximo, González, Bonet, Poveda, Chafino y Escudé; violines, bandurrias, citara, laúd y guitarras; tocaron las hermosas composiciones: Angelillo, (pasodoble), Los clavetes (fantasía), Jota valenciana y Pepita Creus. A la terminación de cada número el público prorrumpló en «estruendosas ovaciones» que obligaba a los profesores a levantarse a corresponder a dicho aplausos. Todos los números fueron interpretados con gran precisión y de no ser tan tarde, la Rondalla hubiera estado gran tiempo en escena. Este número agradó grandemente al público y el director de la misma y todos sus componentes recibieron innumerables felicitaciones.

Terminó la hermosa velada con el grandioso Himno a Valencia, interpretado por el coro de señoritas y caballeros y la orquesta.

Como decimos al principio de esta ligera crónica, el festival resultó grandioso y de fructífero resultado para el fin que se dedica y por ello recibían todos los que tomaron parte, nuestra felicitación y muy especialmente la Srta. Juanita Abad, el señor Santamaría, los Srs. Sarachaga y Ascencio y el Sr. Figueredo, directores, que pusieron todo su esfuerzo, como lo consiguieron para este éxito. Fei-

citamos también a nuestro joven compañero en la prensa señor Gutiérrez Agabo, que en la parte de organización y administración a demostrado una vez más su gran actividad. GRANA Y ORO.

## Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



## EMULSION SCOTT

## Cosas que pasan

### ATROPELLO

José Sies Pérez, que habita en Trinidad, 8, transiaba en bicicleta de su propiedad, por la Avenida 14 de Abril, y atropelló a José López Benítez, domiciliado en Bendición de Dios, número 7, que resultó con erosiones en la región lumbar y dorso de la mano izquierda, leves.

Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Extramuros y comparecieron después en la Comisaría de Vigilancia.

### A LA PREVENCION

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Rafael González Rontro, de 45 años, sin domicilio ni oficio alguno. José de la Cruz Flores, de 19 años, de Sevilla, sin domicilio ni oficio, que en estado de embriaguez, se encontraba vertiendo aguas en la calle Fabio Rufino, y al llamarse la atención, contestaron groseramente.

—María Bernal Patiño, soltera, de 38 años, de Rota, que en estado de embriaguez promovía escándalo en la plaza de la República.

—Eduardo Barrijo Mayo, soltero, de 33 años, de Ferrol, domiciliado en Plocia, 13, marino, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle Marqués de Cádiz.

## Banda municipal

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 13 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

Primera parte:  
1.º El desfile del amor, Marcha de Granaderos.—V. Chertzinge.  
2.º Danzas fantásticas, Exaltación.—J. Turina.  
3.º Fantasía.—Soutullo y Vert.

Segunda parte:  
1.º Escenas Alsacianas, Masenet.—Suite.  
2.º Mañana de domingo. II. En la taberna.—III.—Bajos los tilos.—IV Tarde de domingo.  
3.º La Viuda Alegre, Selección.—Fr. Lehar.  
4.º La Dolores (1.ª vez), Gran Jota.—T. Bretón.

## De la farándula y entre bastidores

Ayer ante escaso público, debutó la Compañía Cuevas-Balaguer, con la simpática comedia «Viva Alcorcón que es mi pueblo»

La obra gustó y fué aplaudida en la reprise, igualmente que recordamos se hiciera el día de su estreno.

La compañía cumplió en discreta interpretación, mereciendo la reclame de la prensa y la crítica.

El exceso de original, nos obliga a familiar nuestra crónica hasta el próximo lunes, que daremos cumplida reseña y detallado juicio.

CRISPIN.

## Vida Deportiva

### EL TORNEO NACIONAL DE LIGAS

Programa para la jornada de mañana en la que empieza el torneo en la tercera división.

I DIVISION  
Betis Balompie y Valencia. Racing de Santander y Athletic de Bilbao.

Madrid F. C. y Donostia. Arenas de Guecho y C. D. Español de Barcelona.

Barcelona y C. D. Alavés. II DIVISION  
Castellón y Sevilla.

C. D. Coruña y Oviedo F. C. Sporting de Murcia. Unión de Irún y Athletic de Madrid.

Csasuna y Club Celta de Vigo. III DIVISION  
Primer grupo  
Racing Ferrolano y Eiríña de Pontevedra.

Unión Sporting de Vigo y S. Avilesino.

Segundo grupo  
Valladolid y C. Deportivo de Madrid.

Ferrovíaria y Castilla (aplazado).

Tercer grupo  
Baracaldo y Logroño. Tolosa y Brandio.

Cuarto grupo  
Zaragoza y Alkartasuna. Huesca y Aurora (no se celebra por retirarse del torneo el Aurora).

Quinto grupo  
C. E. Sabadell y Martinenc. Palafrugell y C. D. Jupiter.

U. S. Sans y Badalona F. C. Sexto grupo  
Hércules y Levante F. C. Gimnástico y Elche F. C.

Séptimo grupo  
Imperial y Gimnástica. Cartagena y Cieza.

Octavo grupo  
Málaga S. C. y Malagueño F. C.

BALOMPIE LOCAL ENCUENTROS DEL DOMINGO  
Campo del Tiro  
Cádiz S. C. y Unión Deportiva de Arcos.

EN SEVILLA  
Campo del Patronato  
A la una de la tarde:  
Betis Balompie (R) y Mirandilla F. C. de Cádiz.



**Guide usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

VENTA EN FARMACIAS

## Los Peritos en Construcción Naval

El pasado martes tuvo lugar en la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa, calle de Segismundo Moret 31, la reunión de Peritos en Construcción Naval, que se convocó por algunos titulares de esta especialidad para dar cuenta de determinados trabajos que se están realizando para conseguir las aspiraciones de la clase.

La reunión se celebró en un ambiente de gran entusiasmo haciendo uso de la palabra gran número de concurrentes al acto, resultando del cambio de impresiones efectuado la idea de constituirse en agrupación profesional a cuyo efecto se nombró una comisión para confeccionar el Reglamento por el cual ha de regirse la futura entidad, quedando en volver a reunirse en el mismo local el próximo domingo a las doce.

Dada la importancia de los asuntos que se vienen tratando por estos titulares, se ruega a todos los compañeros su asistencia a la nueva reunión.

LA COMISION.

## Facultad de Medicina de Cádiz

### ANUNCIO

Vacante en esta Facultad de Medicina, dos auxiliares temporales adscritos al grupo de las Patologías Médicas y la General, y debiendo proveerse dichas plazas con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 9 de Enero de 1919 (Gaceta del 10), R. O. de 28 de Junio de 1920 (Gaceta del 8 de Julio) y R. O. de 27 de Septiembre de 1929 (Gaceta del 28), se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ellas, para que puedan solicitarlo en el término de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos, se presentarán, durante dicho plazo, en la Secretaría de esta Facultad, entendiéndose que la que no se haya presentado dentro del plazo, no surtirá efecto alguno.

La Facultad anunciará oportunamente, en el tablón de anuncios de la misma Facultad, los ejercicios de comprobación de aptitud pertinentes.

Cádiz 1.º de Diciembre de 1932.—El Secretario de la Facultad, Dr. Carreras.—V.º B.º; El Decano, Dr. Lavín.



Sellos de caucho para Escuelas encargarlos en Establecimiento Cerón Columela 23.—Cádiz

## El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL. «PAPÁ POR AFICION», POR MARNER MAXTER Y MARION NIXON.

Encantadora película, irrefragable de realización, que ostenta un argumento de gran originalidad, fino sentimentalismo y que está muy bien presentada; en el profundizamos le hallaremos algunas incongruencias pequeñas inverosimilitudes, detalles fuera de toda lógica, que no son obstáculo al triunfo de la cinta como simple film.

Todo lo que se nota en el mismo, únicamente elogios merece, con las salvedades ya hechas.

La fotografía excelente, así como la sonoridad. En cuanto a sus protagonistas tanto la deliciosa Marion Nixon como el simpático y ponderado galán Warner Baxter, alcanzan el más completo acierto en la interpretación del rol encomendado a cada uno de ellos.

Por primera vez en nuestra capital esta película nos ofrece una novedad en la técnica. En algunas ocasiones, cuando el fondo de las escenas es de una brillante albuza, los letreros que aparecen superpuestos a las imágenes de la pantalla, están en caracteres negros para más fácil lectura.

La cinta, como ya dejamos indicado no tiene el menor defecto, si descontamos, los reparos opuestos a ciertos detalles del argumento, fuera de la realidad de los hechos y carentes de toda lógica.

## Noticias radiofónicas

### INTERCAMBIO DE LOCUTORES

Las sociedades radiofónicas alemanas han decidido trocar en lo porvenir sus locutores. La razón de esta decisión es, según parece, que el público se cansa muy pronto de oír siempre la misma voz, por bella que sea, y por lo tanto, desea un cambio.

### LA LUCHA EN PRO DE LA RADIO EN CAEADÁ

El magnó problema que apasiona en la actualidad los espíritus canadienses, consiste en saber si la radiofonia será explotada por el Estado o por sociedades privadas. El asunto está muy lejos de haber recibido una solución. Según se sabe, la comisión nombrada a este efecto deberá presentar una memoria sobre el asunto al Parlamento Canadiense.

## Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VD TOMARLO

CUANDO

sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

## Carta abierta

C. N. T.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy Sr. nuestro. Rogamos a V. dé inserción en las columnas del periódico de su digna dirección a la presente nota por la cual queremos aclarar una información un tanto equivocada que aparece en el periódico «Inform» no sabemos por que, ni con qué intención dada y en la que se dice que los Sindicatos de la C. N. T. negaron su concurso a los obreros panaderos en huelga. Pues lejos de haber sido así, ésta federación local estuvo pendiente de que se le hubiere requerido para declarar la huelga general de acuerdo con el sentir expuesto por todos sus componentes en la Asamblea magna celebrada el día 30 de los corrientes.

Esperamos ser atendidos le queda anticipadamente reconocido por la Federación Local de Sindicatos Unicos.

El Vice-secretario, Francisco Gutiérrez. Cádiz 3-12-932.



**CREMA NIEVINA**  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 40 ctm  
BOTE 125 Pts

FARMACIAS DROGUERIAS PERFUMERIAS

ESTABLECIMIENTOS CERON Cádiz.



**Indio Rosa**  
PAPEL DE FUMAR

## Partido Republicano Radical Socialista

Por la presente nota se pone en conocimiento de nuestros afiliados, que, mañana domingo 4 a las cinco horas, de primera convocatoria y a las cinco y treinta de segunda, y en el local del Conservatorio Oficial de Música y Declamación (Santa Cecilia), se celebrará Asamblea General Local y Ordinaria de nuestro Partido, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Memoria de la Secretaría.
  - 2.º Estado de Cuentas.
  - 3.º Conferencia a cargo del Sr. Presidente.
  - 4.º Elección de un vocal y un vicesecretario.
  - 5.º Ruegos y Preguntas.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, rogamos a nuestros afiliados que asistan puntualmente.

El Secretario, Germán Fernández.

## DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el

## AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavonio» y la crema de Café

Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional el anunciado Consejo extraordinario.---Los Ministros afirman que sólo se trató del Tribunal de Garantías.---Sigue dando juego el asunto de la Telefónica y parece que se irá a la revisión.---El Parlamento alemán comenzará el 6 del corriente.---El lunes se declaran en huelga los dependientes sevillanos.---La Asamblea de Decanos del Colegio de Abogados.---Nuevas jubilaciones de Jueces y Magistrados.---La apertura del Parlamento catalán.---Otras noticias de España y el Extranjero.

SE CELEBRA EL CONSEJO EXTRAORDINARIO EN PALACIO.---SOLAMENTE SE TRATA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.---LOS MINISTROS COINCIDEN EN NO DECIR NADA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para celebrar el anunciado Consejo extraordinario.

Los periodistas abordaron a los Consejeros pero se limitaron a manifestar que la reunión como ya habían dicho ayer era una continuación de las del día anterior y que en ella se trataría solamente de la discusión del proyecto de ley sobre el Tribunal de garantías constitucionales.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once y media de la mañana.

La reunión fué muy extensa, pues terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, Sr. de los Ríos, que manifestó a los periodistas que aún no podía facilitar la nota relativa a las jubilaciones acordadas de profesores de Escuelas Normales, porque todavía no estaba firmada por el Presidente de la República, que lógicamente debía ser la primera persona que las conociera.

El ministro de Justicia manifestó a los reporteros que la lista con las nuevas jubilaciones acordadas en las carreras judicial y fiscal no la llevaba encima, pero que podría serles facilitada en el Ministerio.

Los demás ministros se mostraron impenetrables y no hicieron manifestación alguna a los representantes de la prensa.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO. --- CONFERENCIA ECONOMICA EN LONDRES. --- RA TIFICACION DE TRATADOS. --- REORGANIZACION DEL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES DE MADRID. --- LOS FUNCIONARIOS DE LA EX REAL CASA

Madrid.—Terminado el Consejo fué facilitado a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo, que es la siguiente:

Estado.—Fué aceptada por unanimidad una iniciativa e invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, acordándose enviar un representante autorizado del Gobierno español para que asista a la Conferencia económica que se celebrará en Londres, convocada por la S. D. N.

Se presentó a la ratificación del Consejo el tratado de arbitraje y conciliación redactado entre España y Grecia.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de concesión de créditos.

Fué aprobado un proyecto de ley regulando la concesión de derechos pasivos a los funcionarios pertenecientes a la ex-Real casa.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional.

Justicia.—Decreto reorganizando el funcionamiento del Tribunal tutelar de menores, en Madrid.

Otro decreto con la reorganización administrativa de las Prisiones españolas.

Decreto modificando un párrafo del artículo 5.º del decreto-ley de 8 de julio de 1931.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN CONFORMES EN LA REVISION DEL CONTRATO DE LA TELEFONICA

Madrid.—Según personas bien informadas y que nos merecen entero crédito, aseguran que respecto al problema de la Compañía Telefónica, todas las minorías parlamentarias a las que se ha consultado, coinciden en que tanto los EE. UU. como el Gobierno español, verán con el ma-

yor gusto que se lleve a efecto la revisión del contrato de la citada Compañía.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE AL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—Esta mañana el representante de los EE. UU. estuvo visitando al ministro de Estado Sr. Zulueta.

A la salida este fué abordado por los periodistas, a quienes expresó que no tenía manifestaciones de interés que hacerles, encontrando muy lógica la expectación que se había despertado en torno de esta visita y agregando que dado el carácter español era muy lógico que se fantaseara alrededor de todo ello levantándose las más absurdas hipótesis en relación a las notas que se decía cruzadas entre España y los EE. UU. con motivo del asunto de la Telefónica.

EL PARLAMENTO ALEMAN SERA CONVOCADO PARA EL PROXIMO DIA 6.—NO OBSTANTE, SE CREE EN SU INMEDIATA DISOLUCION

Berlín.—En todos los círculos políticos se asegura que el Parlamento alemán será convocado para el día 6 del corriente mes, aún cuando no volverá a reunirse para continuar sus tareas hasta después de pasadas las fiestas de Navidad. Sin embargo, se cotiza en otros muchos centros que existe el firme propósito de que el Parlamento sea disuelto para convocar a unas nuevas elecciones.

UNA SALVAJADA.—COLOCAN UN PETARDO EN EL SAGRARIO DE UN TEMPLO

Huelva.—Comunican de Palma del Condado que en aquella iglesia parroquial en la pasada madrugada hizo explosión dentro del Sagrario un petardo de gran potencia.

Ocasión grandes destrozos en el templo.

También quedaron destruidos la mayoría de los cristales!

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR.—HAN REANUDADO EL TRABAJO LOS PANADEROS.—NO HAY DETENIDOS GUBERNATIVOS

Al mediodía recibió a los periodistas el gobernador civil interino señor Icardi, quien manifestó no tenía noticias que comunicar.

Sobre los conflictos de estos días, dijo que a la hora de costumbre habían entrado al trabajo los obreros panaderos y los limpiapistas lo hicieron ya anoche.

A preguntas de los reporteros, manifestó que no había ningún detenido gubernativo.

Dijo, igualmente, el señor Icardi, que esta tarde continuarían las conversaciones entre patronos y obreros tipógrafos, al objeto de seguir estudiando las bases de trabajo.

Sobre los guardias de asalto llegado de Sevilla, comunicó que por ahora continuarán en Cádiz.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador los señores siguientes:

Don Eusebio Rodríguez, don Rodrigo Delgado, alcalde de Alcalá de los Gazules, para tratar de asuntos oficiales; señores Campuzano, Maldonado y Dorado, vicepresidente, el primero, y vocales los demás, de la Comisión Gestora provincial; don Manuel Fuentes Linares, en visita particular, y una comisión de directivos de la Sociedad de Obreros Carreros y Cargadores.

de una escuela nacional que está enfrente de la iglesia.

Con motivo de la explosión se produjo extraordinaria alarma, sin que hasta la fecha haya podido ser descubiertos los autores del bárbaro hecho, no obstante las activas diligencias practicadas por la guardia civil.

VARIAS NOTICIAS DE HUELVA. LA CUESTION SOCIAL EN ARACENA

Huelva.—El Gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que habían impuesto una multa de 100 pesetas a don Antonio Vázquez Moreno, administrador del exconde de Valdeaguilas, por incumplimiento de unas bases de trabajo en una finca de que ocase en el término de Palos de Moguer.

Luego el gobernador civil dijo a los informadores, que la huelga que existía en Aracena se había extendido a otras poblaciones cercanas y que ayer había llegado a dicho punto un delegado suyo que había comenzado inmediatamente las deliberaciones con patronos y obreros para encontrar una fórmula que permitiera resolver satisfactoriamente el conflicto.

Agregó que el delegado gubernativo después de la visita a Aracena, recorrerá otros pueblos de la provincia, donde existen planteados conflictos sociales.

El por su parte había indicado al delegado la conveniencia de convocar en Aracena a una reunión de los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia donde hay conflictos de este tipo, para estudiar el modo de resolver el paro obrero que existe con gran intensidad en toda aquella comarca.

EN SEVILLA SE PLANTEARA EL LUNES LA HUELGA GENERAL DE TODOS LOS DEPENDIENTES. ESTA APOYADA POR LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y UNICAMENTE TRABAJARAN LOS COMUNISTAS

Sevilla.—El Gobernador civil Sr. García Labella recibió a los informadores a la hora de costumbre, confirmandoles que el próximo lunes irán a la huelga general todos los dependientes de comercio, menos los de establecimientos de bebidas, que están afiliados a la Unión Local de Sindicatos, organismo exclusivamente integrado por los comunistas.

Esta huelga se encuentra apoyada por los comunistas.

Sevilla.—El Gobernador civil Sr. García Labella recibió a los informadores a la hora de costumbre, confirmandoles que el próximo lunes irán a la huelga general todos los dependientes de comercio, menos los de establecimientos de bebidas, que están afiliados a la Unión Local de Sindicatos, organismo exclusivamente integrado por los comunistas.

Esta huelga se encuentra apoyada por los comunistas.

Sevilla.—La guardia civil de Alcañices comunica que la pareja que hace el recorrido de carretera, encontró al borde de la misma, el cadáver de un hombre.

Registrado, encontráronse documentos por los que se vino en conocimiento de que trababa del vecino de Sevilla, Francisco Miral Sánchez, certificando los forenses que había fallecido de una congestión.

LA EXPORTACION DE LA UVA A FRANCIA

Almería.—El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafado al ministro de Agricultura y al director de Comercio, rogándoles se esfuercen en conseguir se eleve el cupo total de exportación de uva a Almería destinada a Francia, pues los pedidos de uva fresca son firmes y ya están cobradss.

UNAS DECLARACIONES DE SANCHEZ ROMAN SOBRE EL ASUNTO DE LA TELEFONICA.—SE MUESTRA PARTIDARIO DE LA EXPROPIACION

Madrid.—El ilustre abogado Sr. Sánchez Román ha hecho un periódico declaraciones sobre el palpitante asunto de la Compañía Telefónica Nacional.

Dice que el es partidario de la nulación decidida del contrato con la Compañía, fundándose en que se ha quebrantado para llegar al mismo toda la vigente legislación española.

Añade, que debe procederse a la indemnización correspondiente, a la Compañía explotadora, en concepto de expropiación forzosa, quedando la Compañía en tanto se tramita la expropiación como un servicio público intervenido por el Estado.

Esta fórmula suya ha sido ya aceptada en su totalidad por el ministro de Hacienda señor Cárner y considera que esto no consistiría en modo alguno un agravio a los Estados Unidos por parte de España.

Refiriéndose a la nota enviada sobre el particular por los Estados Unidos, dijo que la consideraba ilógica, puesto que ninguna potencia puede reclamar de los daños y perjuicios de que sean objeto sus súbditos, ni es admisible tampoco la teoría de que puedan reclamar por los daños causados a los intereses privados de sus súbditos, sin que antes se hayan agotado todos los procedimientos legales de justicia conforme a las disposiciones que rijan en el país donde esos súbditos tengan radicados sus intereses.

SE CELEBRA EN MADRID LA ASAMBLEA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—Esta mañana a las doce y media se ha celebrado la solemne apertura de la Asamblea de Decanos de Colegios de abogados de España, con asistencia de 38 representantes de otras tantas provincias.

La reunión se celebró en la Sala del Decano del Ilustre Colegio de abogados de Madrid y tenía por objeto tratar de la ley votada en Cortes que se consideraba atentatoria a la independencia del Poder judicial.

También se leyeron adhesiones de los restantes colegios de abogados de España, que por distintas causas no pidan estat representados en la Asamblea.

Presidió D. Melquiades Alvarez.

No asistieron los representantes de la Prensa, sino únicamente aquellos que a la condición de periodistas añadían la de ser abogados.

A las seis de la tarde se celebrará un lunch en honor de los decanos de Colegios de Abogados.

El gobernador hace activas gestiones para llegar a la solución del conflicto antes que éste se plantee habiendo requerido la intervención del Jnrado Mixto.

Esta tarde se celebra una reunión de patronos y obreros presidida por el Sr. García Labella para buscar fórmulas de concordia siendo continuación de la que se celebró esta mañana también en el gobierno civil.

De no existir solución en la reunión de esta tarde fracasando todas las gestiones, entonces es cosa decidida que el próximo lunes la huelga de dependientes sea un hecho.

El Gobernador civil terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que la citada huelga era perfectamente legal, porque los obreros habían presentado el oficio en el Gobierno civil, dentro del plazo reglamentario.

El por su parte adoptaría todo género de precauciones para que quedara garantizado el orden y asegurada la libertad del trabajo.

EL CONFLICTO SOCIAL EN CARMONA

Sevilla.—Se encuentra en Carmona el Delegado del Gobierno civil que fué a aquella población para intentar una fórmula de avenencia en el grave conflicto obrero allí existente.

El delegado ha publicado un bando concediendo 48 horas de plazo para que todos los obreros se reintegren al trabajo.

Anuncia que en el caso de que sus indicaciones no sean atendidas por los trabajadores, irá a una selección de los mismos, comenzando por los principales agitadores y cabecillas de movimiento.

El delegado gubernativo ha puntualizado que tiene comunicadas estas órdenes para la salida de aceitunas de dicho pueblo, a cuyo efecto la mercancía deberá ir acompañada de la correspondiente guía, a fin de evitar la exportación clandestina del producto, que en su mayoría procede del robo y la rapiña.

FALLECE A CONSECUENCIA DE UNA CONGESTION

Sevilla.—La guardia civil de Alcañices comunica que la pareja que hace el recorrido de carretera, encontró al borde de la misma, el cadáver de un hombre.

Registrado, encontráronse documentos por los que se vino en conocimiento de que trababa del vecino de Sevilla, Francisco Miral Sánchez, certificando los forenses que había fallecido de una congestión.

LA EXPORTACION DE LA UVA A FRANCIA

Almería.—El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafado al ministro de Agricultura y al director de Comercio, rogándoles se esfuercen en conseguir se eleve el cupo total de exportación de uva a Almería destinada a Francia, pues los pedidos de uva fresca son firmes y ya están cobradss.

UNAS DECLARACIONES DE SANCHEZ ROMAN SOBRE EL ASUNTO DE LA TELEFONICA.—SE MUESTRA PARTIDARIO DE LA EXPROPIACION

Madrid.—El ilustre abogado Sr. Sánchez Román ha hecho un periódico declaraciones sobre el palpitante asunto de la Compañía Telefónica Nacional.

Dice que el es partidario de la nulación decidida del contrato con la Compañía, fundándose en que se ha quebrantado para llegar al mismo toda la vigente legislación española.

Añade, que debe procederse a la indemnización correspondiente, a la Compañía explotadora, en concepto de expropiación forzosa, quedando la Compañía en tanto se tramita la expropiación como un servicio público intervenido por el Estado.

Esta fórmula suya ha sido ya aceptada en su totalidad por el ministro de Hacienda señor Cárner y considera que esto no consistiría en modo alguno un agravio a los Estados Unidos por parte de España.

Refiriéndose a la nota enviada sobre el particular por los Estados Unidos, dijo que la consideraba ilógica, puesto que ninguna potencia puede reclamar de los daños y perjuicios de que sean objeto sus súbditos, ni es admisible tampoco la teoría de que puedan reclamar por los daños causados a los intereses privados de sus súbditos, sin que antes se hayan agotado todos los procedimientos legales de justicia conforme a las disposiciones que rijan en el país donde esos súbditos tengan radicados sus intereses.

SE CELEBRA EN MADRID LA ASAMBLEA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—Esta mañana a las doce y media se ha celebrado la solemne apertura de la Asamblea de Decanos de Colegios de abogados de España, con asistencia de 38 representantes de otras tantas provincias.

La reunión se celebró en la Sala del Decano del Ilustre Colegio de abogados de Madrid y tenía por objeto tratar de la ley votada en Cortes que se consideraba atentatoria a la independencia del Poder judicial.

También se leyeron adhesiones de los restantes colegios de abogados de España, que por distintas causas no pidan estat representados en la Asamblea.

Presidió D. Melquiades Alvarez.

No asistieron los representantes de la Prensa, sino únicamente aquellos que a la condición de periodistas añadían la de ser abogados.

A las seis de la tarde se celebrará un lunch en honor de los decanos de Colegios de Abogados.

El delegado gubernativo ha puntualizado que tiene comunicadas estas órdenes para la salida de aceitunas de dicho pueblo, a cuyo efecto la mercancía deberá ir acompañada de la correspondiente guía, a fin de evitar la exportación clandestina del producto, que en su mayoría procede del robo y la rapiña.

EL CONFLICTO SOCIAL EN CARMONA

Sr. Sánchez Román ha hecho un periódico declaraciones sobre el palpitante asunto de la Compañía Telefónica Nacional.

Dice que el es partidario de la nulación decidida del contrato con la Compañía, fundándose en que se ha quebrantado para llegar al mismo toda la vigente legislación española.

Añade, que debe procederse a la indemnización correspondiente, a la Compañía explotadora, en concepto de expropiación forzosa, quedando la Compañía en tanto se tramita la expropiación como un servicio público intervenido por el Estado.

Esta fórmula suya ha sido ya aceptada en su totalidad por el ministro de Hacienda señor Cárner y considera que esto no consistiría en modo alguno un agravio a los Estados Unidos por parte de España.

Refiriéndose a la nota enviada sobre el particular por los Estados Unidos, dijo que la consideraba ilógica, puesto que ninguna potencia puede reclamar de los daños y perjuicios de que sean objeto sus súbditos, ni es admisible tampoco la teoría de que puedan reclamar por los daños causados a los intereses privados de sus súbditos, sin que antes se hayan agotado todos los procedimientos legales de justicia conforme a las disposiciones que rijan en el país donde esos súbditos tengan radicados sus intereses.

SE CELEBRA EN MADRID LA ASAMBLEA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.—LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—Esta mañana a las doce y media se ha celebrado la solemne apertura de la Asamblea de Decanos de Colegios de abogados de España, con asistencia de 38 representantes de otras tantas provincias.

La reunión se celebró en la Sala del Decano del Ilustre Colegio de abogados de Madrid y tenía por objeto tratar de la ley votada en Cortes que se consideraba atentatoria a la independencia del Poder judicial.

También se leyeron adhesiones de los restantes colegios de abogados de España, que por distintas causas no pidan estat representados en la Asamblea.

Presidió D. Melquiades Alvarez.

No asistieron los representantes de la Prensa, sino únicamente aquellos que a la condición de periodistas añadían la de ser abogados.

A las seis de la tarde se celebrará un lunch en honor de los decanos de Colegios de Abogados.

Con relación a las deliberaciones de la reunión celebrada en la mañana de hoy se sabe que el presidente D. Melquiades Alvarez expuso a los reunidos los trabajos que se habían llevado a efecto por las Juntas de Gobierno de los distintos Colegios de abogados de España y que la Asamblea conoció con verdadera satisfacción.

LA NUEVA LISTA DE JUBILADOS DE LA CARRERA JUDICIAL

Madrid.—En el ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas las siguientes listas de las nuevas jubilaciones acordadas en la carrera judicial y fiscal.

También se dió cuenta del escrito elevado a las Cortes y al Gobierno protestando respetuosamente de la ley referida, que como ya se ha dicho, se considera atentatoria a la independencia del Poder judicial.

La Asamblea aprobó en todas sus partes ambos escritos acordando asimismo, editarlos en un folleto que se repartirá por toda España.

A su instancia se jubilan D. Benito Torres, Magistrado de Audiencia y D. Fernando Gil, abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Figuran después las restantes jubilaciones, unas por haber ocupado cargos de Gobernadores civiles durante el periodo de la Dictadura y por haber ostentado otros cargos, y otras, por ser incompatibles los funcionarios a quienes afecta con el actual régimen. Los jubilados son los siguientes: D. Pio Ballesteros, ex-director general de Registros y Magistrado del Supremo; D. Angel Aldecoa, magistrado de Audiencia; D. José Márquez Caballero, D. Buenaventura Sánchez, D. Fernando Bedia Gandarias, D. Manuel González Correa. D. Joaquín Sarmiento Rivera.

Don José Antonio Sigler Prada, don Nicolás Companys, don José Santaló Rodríguez, don Luis Amado, don José Castelló y don Angel Guerra, todos estos magistrados de audiencias.

Don Vicente Tormes, Juez de Instrucción de Cervera; don Castor Lara, Juez de Instrucción de Segorbe; don Fernando Carranza, Fiscal de la Audiencia de Oalencia; don Pedro Orea, Fiscal de la Audiencia de Barcelona; don Fernando Delgado, Abogado Fiscal de la Audiencia de Teruel; don Cirilo Gómez, Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona; don Eduardo Palencia, Abogado Fiscal y don José Martín, Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DA EL PESAME A LA FAMILIA DEL MAESTRO VIVES. EL CADAVER LLEGARA MANANA A BARCELONA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad Sr. Maciá estuvo esta mañana en casa de la familia del maestro Vives, dándole el pésame por el fallecimiento del insigne compositor esp ñol.

Se cree que el cadáver llegará mañana a primera hora y que el sepelio habrá de verificarse en la tarde de mañana o en las primeras horas del próximo lunes.

A la llegada del cadáver será conducido al salón principal del Palacio de la Música, donde se está instalando la capilla ardiente.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Justicia facilitó una nota a los periodistas, donde se dice que es posible que en breve se llegue a la unificación de las letras de cambio y pagarés, y que acordado en la Conferencia de Ginebra celebrada a tal efecto, se han firmado seis convenios que han aparecido ya en la Gaceta de Madrid y que el Ministerio lo hace público para que todas aquellas personas que no se hayan inscrito puedan hacerlo dentro de un plazo que se concede y que termina el día 20 del mes actual.

EL PROXIMO LUNES ES LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En el expreso de hoy han llegado a esta ciudad casi todos los diputados que constituyen el Parlamento Catalán que bien para asistir a la apertura del mismo que tendrá lugar el próximo lunes a las seis de la tarde, revisiendo el acto la máxima solemnidad.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE UN CRIMEN.—OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—La policía continúa practicando activas diligencias para el esclarecimiento del crimen descubierto en la Barriada de San Andrés y del que resultó víctima D. José Unig.

Ha podido probarse que móvil del crimen fué la venganza.

Los autores del asesinato permanecen aún ocultos, pero la policía tiene una pista que se considera segura y es fácil que no tarden en ser detenidos.

La policía continúa también trabajando en el descubrimiento de los autores del crimen de la calle S. Dimas, que costó la vida a Teresa Domenech.

En Puebla del Villar se ha celebrado una reunión de patronos del arte textil.

Asistió el delegado provincial del Trabajo, con objeto de buscar una fórmula que permita solucionar la huelga que los obreros de dicho ramo tienen planteada.

En varios pueblos de la provincia de Barcelona se han presentado varios casos de hidrofobia.

Se han adoptado por las autoridades toda clase de precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

POR COLOCAR UNA BOMBA

Barcelona.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Martorell, autor de la colocación de una bomba en la calle de Roquefort.

El acusado persiste en negar participación en el hecho, diciendo que a él le entregaron la bomba dos desconocidos que se dieron a la fuga y que cuando él, asustado iba a soltarla, hizo explosión, siendo entonces capturado por la Policía.

UNA MUJER CAE A UN POZO Y RESULTA AHOGADA

Córdoba.—En la finca El Cortijillo, en el término del pueblo de la Carlota, se incendió un chozo y al pretender la vecina Encarnación Dobad Mata, de cincuenta y seis años, sacar agua de un pozo para apagar el fuego, cayó dentro de aquél, pereciendo ahogada.

EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

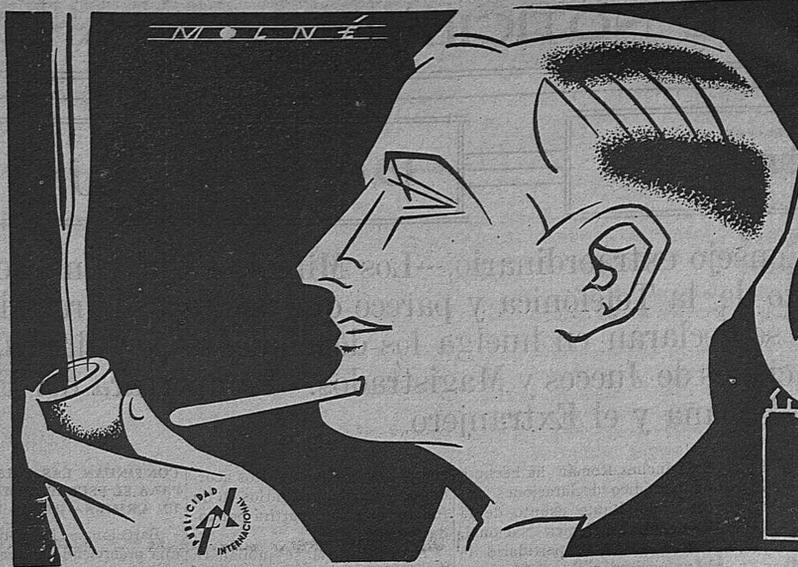
Córdoba.—El alcalde, señor Cruz Ceballos, como presidente del Patronato de Formación Profesional de la Escuela de Trabajo, acompañado de los demás miembros del mismo, estuvo visitando al presidente de la Diputación, Sr. Baquerizo, para pedirle que incluyese en los nuevos presupuestos de la Corporación cantidades suficientes con destino al funcionamiento de dicha escuela, y con arreglo al número de habitantes de la provincia, según está dispuesto.

El S. Baquerizo ofreció dar cuenta a sus compañeros de Diputación, apoyando, por su parte, la petición, convencido de la gran obra social que representa la labor que viene realizando dicho Centro de enseñanza.

PROYECCION DE UNA PELICULA CULTURAL

Córdoba.—Esta tarde fué proyectada en el teatro Duque de Rivas una película de tragedia rural y peligros de carboncos, que la Dirección General de Gacetería portuguesa ha donado a su organismo simular español con motivo de la reciente excursión que a Portugal hicieron los alumnos de las Escuelas de Veterinaria cordol eza.

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID



# Creaciones de Perfumería Selecta para Caballero

## Ventileman

Laboratorios Apartado 239. Barcelona



### Enfermos del estómago al fin se ha descubierto el remedio

El conocido químico farmacéutico barcelonés, investigador incansable, ha logrado un éxito rotundo que está llamado a terminar con las dolencias del estómago como la vacuna acabó con la viruela y el suero antirrábico ha dominado a esta terrible enfermedad.

El autor y preparador de este medicamento conocido por ESTOMACAL BOLGA, cree impropio de su dignidad profesional hacer ofertas sensacionales ni dar relaciones de enfermos curados que ya nadie cree, pero convencido de la bondad extraordinaria de su descubrimiento, asume todo el riesgo de la curación y lo ofrece bajo la siguiente y formal

#### Garantía

Cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado, por el cual los Laboratorios Bolga se comprometen a devolver su importe en el caso de que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

## ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75  
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radical de la vida". Informes gratis.

Laboratorio BOLGA. - Aribau, 90. Tel. 70801. - BARCELONA

**Artritis-Reuma-Gota-Obesidad-etc.**  
**ANTIURICO BOLGA**  
Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

Todos los productos Bolga llevan la garantía de curación o devolución de su importe.

### Compañía Trasmediterránea MADRID

#### SERVICIOS OFICIALES

##### LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves, 1 de diciembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 8 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 15 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 22 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, la moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

##### LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes, 5 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 12 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes, 19 de diciembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes, 26 de diciembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

##### LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

##### SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

### RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 6 de Diciembre de 1932

Admitiendo carga para los indicados puertos, Balcares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

##### LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá el 3 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 17 de diciembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 21 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

##### SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz, el 10 de diciembre de 1932, el vapor, ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz, el 24 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

##### LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 de Diciembre de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 febrero 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor LEGAZPI, el Diciembre de 1932 y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1933, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

## REMINGTON

La máquina de escribir universal

### Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

## EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

### Compañía Trasatlántica

#### SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

##### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Escalando en Nueva York al regreso.

##### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Taragona (Iva.), Valencia, Alicante, (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

##### EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Taragona (Iva.), Valencia, Alicante, (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas de Valencia el 21, de Málaga el 22,

de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbáran. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Telefonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

AUTOBUSES

Taxis.—Precios: 0,75 y 1,00 peseta kilómetro; en carretera, 10,00 pesetas; por hora, 15,00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, a las 8,45. Llegada: a las 19,35.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

Guía del Turista

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

### ¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

#### ¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

## WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

### PRECIOS:

Litro . . . . .	7,25	ptas.
Medio litro . . . . .	4,75	"
Cuarto litro . . . . .	3,00	"
Octavo litro . . . . .	1,85	"
Frasco 100 gramos . . . . .	1,50	"
Id. 50 id. . . . .	1,00	"
Id. 30 id. . . . .	0,75	"

Descuentos a revendedores